

# CLÍNICA VETERINARIA

## CONTROL DE PESO DEL CACHORRO

DIA	CACHORRO						
1							
2							
ENTRE EL 2-3 DÍA SE DESPRENDE EL CORDÓN UMBILICAL							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
ENTRE EL DÍA 10-12 HAN DEBIDO DOBLAR EL PESO AL NACIMIENTO							
11							
12							
13							
ENTRE EL DÍA 12-15 ABREN LOS OJOS							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
A LAS 3 SEMANAS DEBEN TRIPLICAR EL PESO AL NACIMIENTO							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
DESPARASITACIÓN EL DÍA 30 (2 SEMANAS ANTES DE LA PRIMERA VACUNA)							
EN TORNO A LA 4 SEMANA COMIENZA LA ERUPCIÓN DE LOS DIENTES DE LECHE							
A LA 4 SEMANA DEBEN MULTIPLICAR POR 5 EL PESO AL NACIMIENTO							
PUEDE COMENZARSE CON EL DESTETE A LA 4 SEMANA, SI ES PRECISO PUEDE INTENTARSE UN DESTETE PRECOZ A LAS 3 SEMANAS.							
31							
32							
33							
34							
35							
36							

# CLÍNICA VETERINARIA

37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
REVISION VETERINARIA Y PRIMERA VACUNA							

Nota: el día 1 es normal que pierdan peso o no cambie, el segundo día puede seguir sin variación o recuperar lo perdido.

La ganancia media diaria corresponde con el 5-10% del peso al nacimiento o a un incremento del 10% diario.

Como realizar el destete: en recipientes planos y estables se realiza una papilla con leche maternizada canina y pienso de iniciación, ofrecemos la mezcla al cachorro. Pasados un par de días en los que se habrá familiarizado tanto con el nuevo sabor como con la textura, comienza a espesarse la mezcla paulatinamente hasta quedarnos finalmente solo con el pienso.

En cachorros huérfanos puede intentarse un destete precoz a las 3 semanas, en el caso de animales criados con la madre puede comenzarse entre la 4-6 semana nunca pasadas las 7 semanas de vida.

**Para cualquier duda sobre alimentación, sanidad, cuidados generales, etc., no duden en contactar con su veterinario.**

# DUR-CAN